

Transcripción audio Gisela Andrade

Un saludo muy especial para todos los ibaguereños, desde el IBAL deseamos contarles muy buenas noticias para aquellos usuarios que tienen deudas pendientes con la empresa, y es que hasta el 31 de agosto se había manejado un plan de cartera donde se estaba realizando la condonación total de los intereses de las deudas, pero como regalo de los 25 años que está cumpliendo el IBAL queremos darle la excelente noticia y es que seguimos con la condonación de intereses.

Esta vez no con el 100% pero si hasta el 80 % de descuento de la totalidad de los intereses por mora, realizando pagos de contado, pero no sé preocupen para aquellas personas que no pueden realizar el pago de contado también les estamos ofreciendo realizar acuerdos de pago dónde se realizará un descuento determinado por el número de meses en que realicen el acuerdo de pago.

Así que los invitamos a que se acerquen a nuestras oficinas en la calle 15 entre carrera sexta y séptima, en el edificio F25 ubicado en la carrera quinta con calle 41 segundo piso y en el C.A.P de la calle 60, recuerden que nuestros horarios de atención van de lunes a jueves de 8:00 a 11:30 de la mañana y de 2:00 a 5:00 de la tarde y los viernes de 8:00 de la mañana a 11:30 de la mañana y desde las 2:00 hasta las 4:00 de la tarde, IBALContigo